



31539

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N  
P O R   D I E Z   A Ñ O S  
E N   E S P A Ñ A

solicitada a favor de D<sup>a</sup> Dolores Martinez Sanjuan, de nacionalidad española, domiciliada en Sevilla, calle Virgen de la Estrella, n<sup>o</sup> 4

p o r

==/=/=/=/=/=/=/=/=/=/= "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN  
LOS VEHICULOS DE JUGUETE" ==/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

~~~~~

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

=====

Los perfeccionamientos a que se refiere la presente memoria descriptiva y los dibujos que se acompañan, se efectuan en los vehículos de juguete, dándoles unas nuevas características que producen gran efecto de realidad y vistosidad, ya que una vez en movimiento el -



- 2 -

315395

10 juguete, la figura que imita el hombre que lo conduce, efectua maniobras con las manos y los pies, dando la - sensación de que realmente lo conduce; el aspecto de novedad y la nueva disposición de sus elementos mecánicos, se consideran con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita por éstos perfeccionamientos, referente a la fabricación y venta en España de los mismos, por la titular del presente registro.

15 Los vehículos de juguete a que se refieren los perfeccionamientos que nos ocupa, son accionados eléctricamente mediante pilas que hacen mover un motor, el - cual transmite su giro a un eje vertical perpendicular al centro del eje de las ruedas delanteras, siendo éstas, - las ruedas tractoras.

20 Uno de los motivos de la presente Patente, es el hecho de que el eje motriz es solidario de una de las ruedas, mientras que la otra, va provista de un dispositivo de embrague a base de unos dentados, que se acoplan por la presión de un muelle que las mantiene unidas de modo que al tropezar el vehículo en un obstáculo, la rueda embragada queda suelta de la rueda motriz, produciendo un giro o retroceso del vehículo que lo libra del inconveniente anteriormente mencionado, para seguir un nuevo camino.

30 Es tambien nuevo el hecho de que la plataforma giratoria que soporta las ruedas motrices, presenta unos contornos salientes en forma de dos levas, que al girar por tropezar el vehículo, hacen retroceder unas va-

315395



35 rillas finalizadas en el volante y en los pedales que -  
aprisiona la figura que imita el conductor, dando la sen-  
sación de que éste, maniobra realmente el vehículo.

40 Para una mas clara comprensión de las ca-  
racterísticas generales que se dejan expuestas, se acompa-  
ña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de reali-  
zación de vehículo de juguete con los perfeccionamientos  
objeto de la Patente, con la observación de que a dichos  
dibujos debe dárseles una amplia interpretación de ningún  
modo restrictiva, dada su condición meramente informativa.

45 Las figuras de la hoja de dibujos, son co-  
mo sigue:

Fig. 1.- Proyección longitudinal en alza-  
do del vehículo de juguete con los perfeccionamientos in-  
troducidos, habiéndose eliminado la rueda posterior del -  
lado frontal, para ver la figura imitando el conductor que  
50 acciona los pedales y el volante.

Fig. 2.- Planta inferior de las ruedas trac-  
toras y de la plataforma giratoria, que actua de leva so-  
bre unas varillas finalizadas en los pedales y el volante  
del conductor del vehículo.

55 Fig. 3.- Sección A-B en alzado de la figu-  
ra 1ª, por el sistema de embrague entre las ruedas tracto-  
ras, y el muelle de presión que lo efectua.

60 Fig. 4.- Sección C-D en planta de la figu-  
ra 1ª, con la disposición de las varillas que finalizan -  
en los pedales donde apoyan los pies del muñeco que simula



- 4 -

315395

ser el conductor.

65 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes de que están constituidos los perfeccionamientos introducidos en los vehículos de juguete a que nos venimos refiriendo, hemos situado acotaciones en las figuras de la hoja de dibujos, relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, siendo -1-, el armazón del vehículo que dispone inferiormente del cajetín -2-  
70 donde se alojan las pilas -3- que suministran fluido a un motor eléctrico alojado en el armazón -1-, disponiendo del interruptor -4- para la puesta en marcha y parada del vehículo.

75 El motor eléctrico por medio de las correspondientes transmisiones reductoras, acciona el eje vertical -5- que soporta inferiormente la corona dentada -6-, la cual acciona el eje -7- de las ruedas motrices -8- y -9- por medio del piñón -10- solidario del eje -7-, encontrándose éste, montado a la horquilla -11- de la que es solidaria la plataforma -12- que en su giro acciona las varillas -13- y -14- unidas respectivamente al volante -15- y a los pedales -16-, dando la sensación de que la figura  
80 -17-, acciona realmente los mandos del vehículo.

85 El eje -7-, dispone en forma solidaria, del cilindro -18-, que se encuentra enfrentado al casquillo -19- solidario a su vez de la rueda motriz -9-, presentando el casquillo -19- y el cilindro -18- por sus planos en



- 5 - 315395

90 frentados, el dentado -20-, que actua como medio de em-  
brague producido por el muelle -21- alojado en el inte-  
rior de la rueda -9-.

95 La plataforma -12-, presenta sus contornos  
-22-, salientes en forma de dos levas, para que al girar  
muevan las varillas -13- y -14-, haciendo articular las -  
piernas -23- y los brazos -24- de la figura -17-, dando -  
la sensación de que ésta gobierna el vehículo.

Las ruedas posteriores -25-, son locas y -  
giran sobre eleje -26- pasante transversalmente a través  
del vehículo.

100 Estimando suficientemente descritos los -  
perfeccionamientos en los vehículos de juguete, solamente  
falta manifestar que sus diferentes partes podrán ser fa-  
bricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pu-  
diéndose igualmente introducir en su constitución, aque-  
llas variaciones de detalle que la práctica aconseje, siem-  
105 pre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los -  
puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

NOTA

110 En la presente Patente de Introducción, se  
reivindican como no conocidos ni practicados en España, -  
los siguientes puntos:

1.º.- Perfeccionamientos introducidos en los  
vehículos de juguete, caracterizados por el hecho de que -  
en el eje motriz, hay una rueda solidaria del propio eje -



- 6 315395;

115 y la otra provista de un dispositivo de embrague consti-  
tuido por un casquillo solidario de la rueda del embrague  
enfrentado a un cilindro solidario del eje, en cuyos planos  
enfrentados se encuentran unos dentados que encajan y man-  
1 tienen unidas ambas ruedas, en virtud de un muelle aloja-  
do en la rueda del embrague circundando el eje, que empu-  
120 ja el casquillo sobre el cilindro solidario de dicho eje.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los  
vehículos de juguete, caracterizados porque la plataforma  
solidaria de la horquilla que soporta las ruedas motrices  
de la precedente reivindicación, presenta sus contornos -  
125 salientes en forma de dos levas, que en su giro hacen bas-  
cular unas varillas finalizadas en el volante del vehícu-  
lo y en unos pedales que se encuentran unidos a los pies  
de la figura que imita ser el conductor, y por tener -  
130 éste sus brazos y piernas articulados, los mueve cuando  
el vehículo cambia de dirección o efectua alguna manio-  
bra. Y

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN -  
LOS VEHICULOS DE JUGUETE", de conformidad en un todo en -  
lo esencial y fines industriales a lo descrito en la pre-  
135 cedente memoria descriptiva, y gráficamente representada  
en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas

- 7 - 315395



15 JUL 1965

o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en -  
136 líneas.

Madrid, 15 JUL 1965

Por autorización de la interesada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María', written over a horizontal line.

315355

Fig. 1

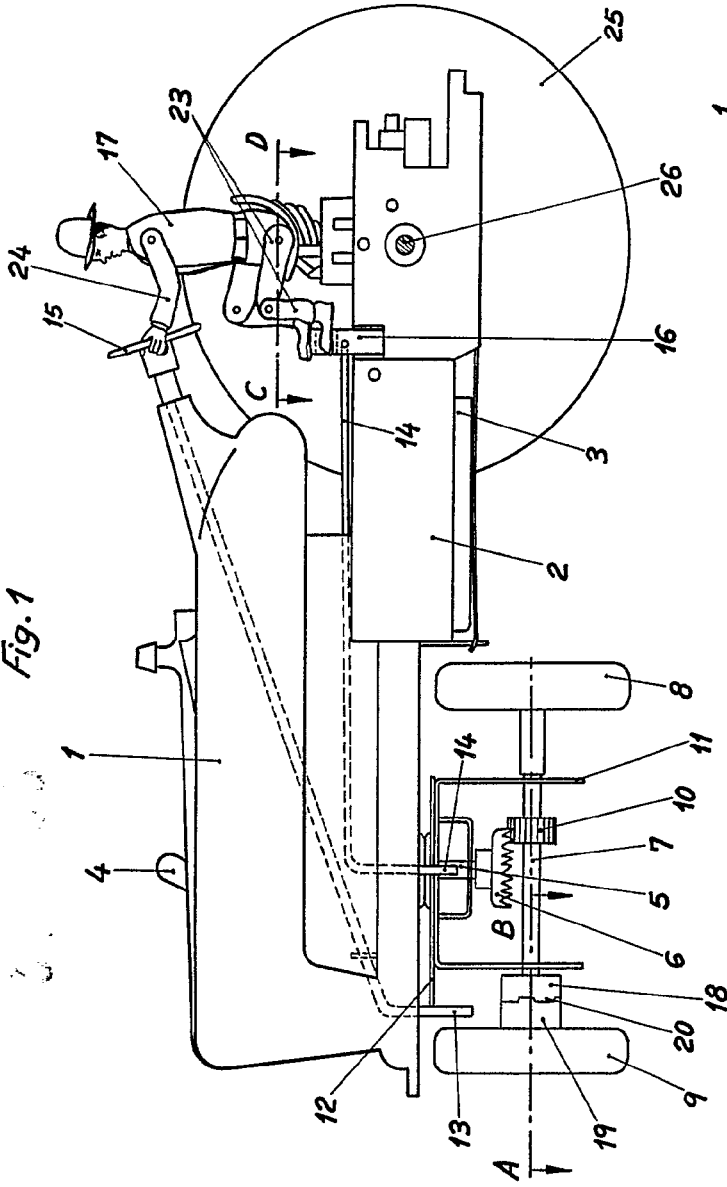


Fig. 2

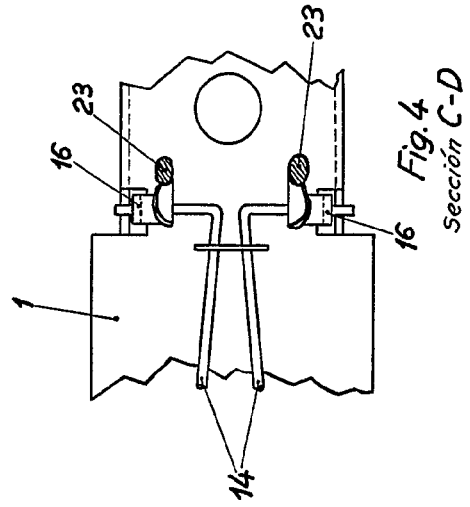
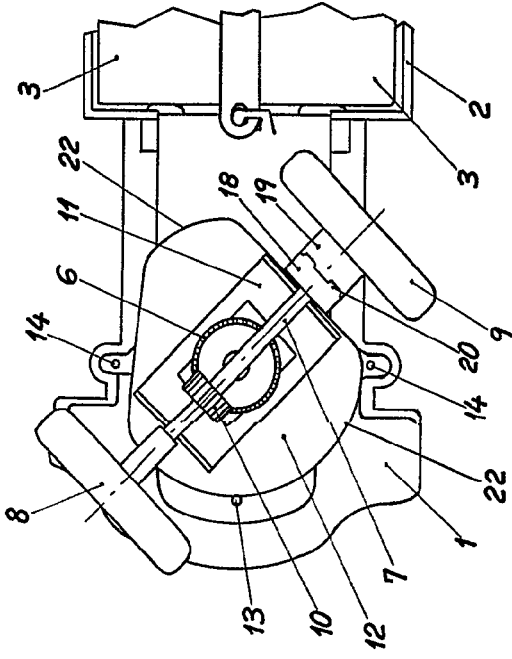
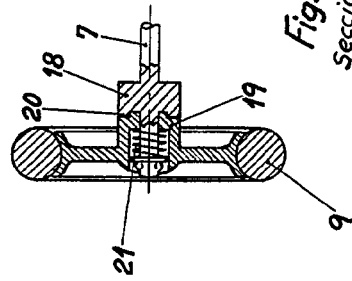
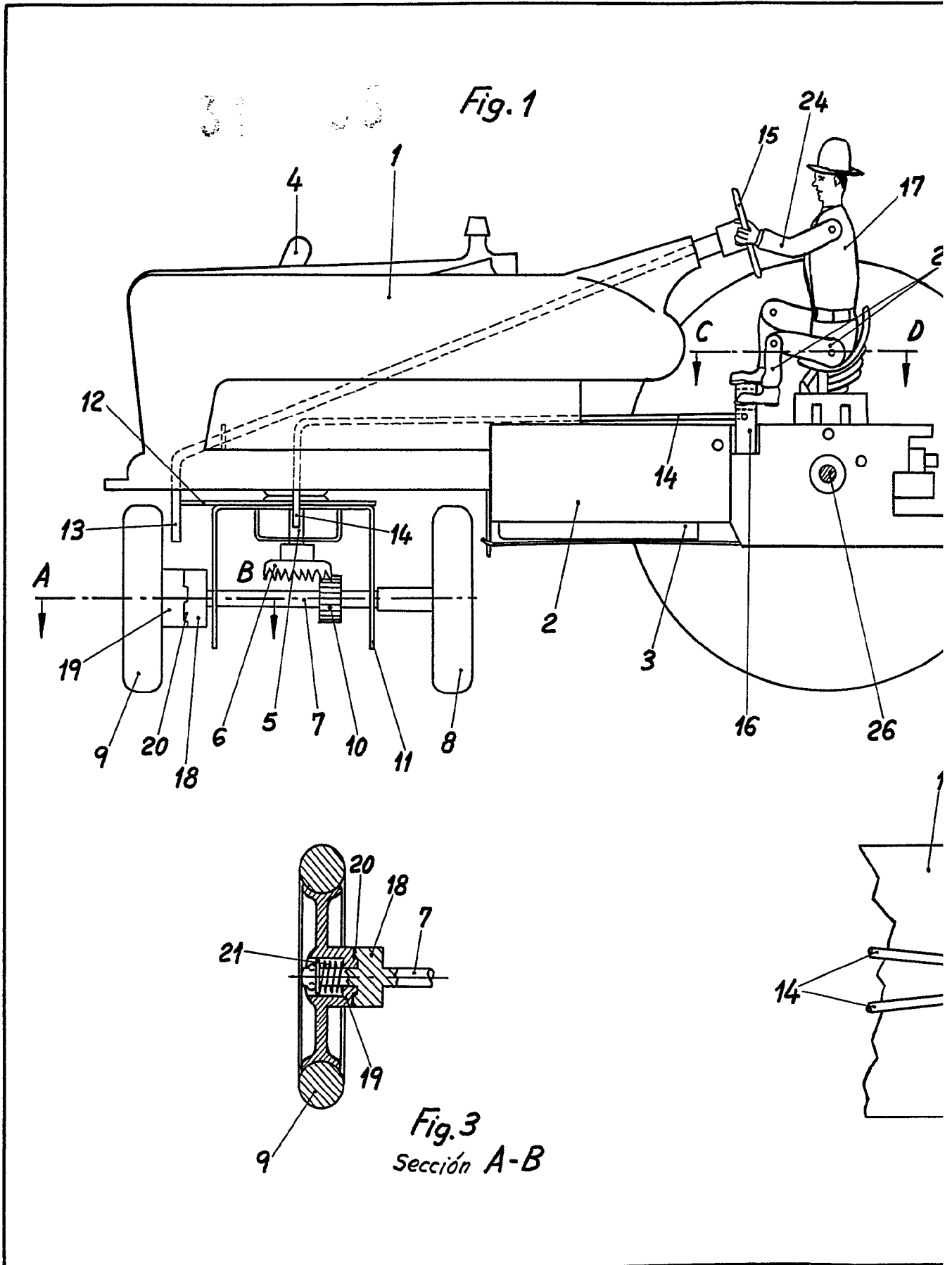


Fig. 3  
Sección A-B



Escola variable  
Valencia, Julio, 1965

*[Handwritten signature]*



315395



Fig. 2

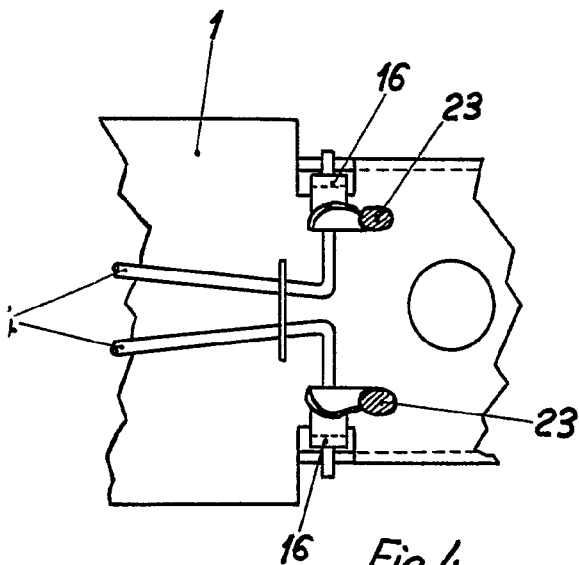
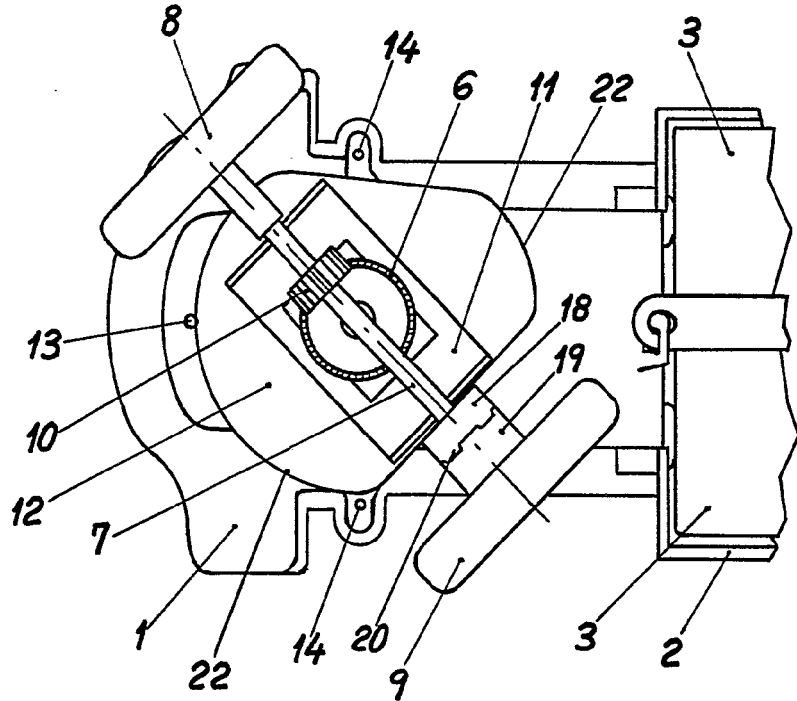
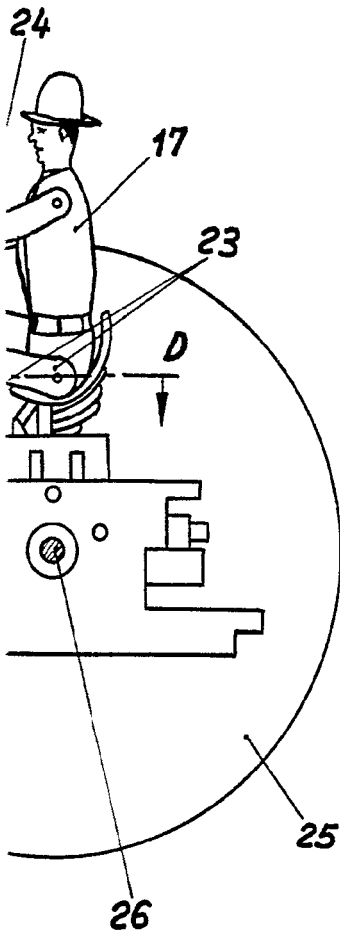


Fig. 4  
Sección C-D

Escala variable  
Valencia, Julio, 1965  
P.A.